

## Resumen de la Revisión Ambiental y Social (ESRS) Naturasol II - México

**Idioma original del documento:** Español  
**Fecha de emisión:** Febrero 8, 2022

### 1. Información general sobre el proyecto y el alcance de la Revisión Ambiental y Social de BID Invest

La transacción consiste en un préstamo senior garantizado (“El Préstamo”) para las compañías Naturasol S.A. de C.V. (“Naturasol”) y Mielmex de C.V. (“Mielmex”) en adelante (“Grupo Naturasol”) para financiar la adquisición de tierra y subsecuente construcción, operación y mantenimiento de un nuevo Centro de Distribución para producto terminado en la Ciudad de México.

BID Invest realizó la debida diligencia ambiental y social (A&S) virtual del proyecto del 7 al 11 de febrero de 2022. Se revisó información A&S, de salud y seguridad ocupacional (SSO) y laboral como procedimientos, políticas, reportes, auditorias, licencias y otros documentos internos del Grupo Naturasol y se llevaron a cabo reuniones con personal de las compañías.

Esta sería la segunda operación de BID Invest con el Grupo Naturasol luego de haber aprobado una primera línea en el 2020.

### 2. Clasificación ambiental y social y justificación

De conformidad con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest, el Proyecto ha sido clasificado en la Categoría B debido a que podrá generar, entre otros los siguientes impactos y riesgos relacionados con los siguientes aspectos: (i) funcionalidad de los sistemas de gestión y monitoreo A&S, (ii) inocuidad y seguridad alimentaria; (iii) gestión de mano de obra y condiciones de trabajo adecuadas; (iv) generación de aguas residuales, residuos sólidos, emisiones al aire, ruido, vibraciones y erosión del suelo; (v) relacionamiento con la comunidad; y (vi) sostenibilidad de la cadena de abastecimiento. Estos impactos y riesgos se estiman sean de mediana-baja intensidad

Las Normas de Desempeño (ND) activadas por el Proyecto son: (i) ND1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales; (ii) ND2: Trabajo y condiciones laborales; (iii) ND3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación; (iv) ND4: Salud y seguridad de la comunidad. En caso de que alguna otra sea aplicable, Naturasol y/o Mielmex informarán de inmediato a BID Invest.

### **3. Contexto Ambiental y Social**

#### **3.1 Características generales del sitio del proyecto**

El Grupo Naturasol tiene sus plantas ubicadas en zonas industriales en Tepetzotlan, Estado de México. Una planta de producción para semillas y barras, otra para cereales, y la planta de miel de Mielmex. Todas las locaciones son arrendadas excepto el centro de distribución que se va a construir con fondos de este Préstamo que será propio y se encuentra ubicado estratégicamente a 15 metros de distancia con respecto a la planta de producción, a 400 metros de la de snacks y cacahuete, y a 12 km de la de cereales.

#### **3.2 Riesgos contextuales**

El predio donde se construirá el Centro de Distribución tiene un entorno urbano de tipo industrial y mixto. El predio está frente las instalaciones de Mielmex y rodeado por otras naves industriales que proporcionan servicios de logística y distribución de bienes. En Tepetzotlán hay 8 parques industriales y 2 microparques.

El acceso vial al Centro de Distribución es de tipo primario, se encuentra pavimentado y está limitado a la avenida Mariano Matamoros. A 800 metros al este del predio se encuentra la autopista México-Querétaro.

Las comunidades más cercanas se encuentran a 500 metros de distancia. En 2020, la población total de Tepetzotlán era de 103,696 habitantes, siendo 51.1% mujeres y 48.9% hombres. La tasa de desempleo se mantenido entre 6-7% durante los últimos años. El establecimiento del Grupo Naturasol en esta zona ha generado empleo para la población local y con el Centro de Distribución se generarán otros puestos adicionales.

### **4. Riesgos e impactos ambientales y medidas de mitigación e indemnización propuestas**

#### **4.1 Evaluación y Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales**

El Grupo Naturasol presentará a BID Invest la Evaluación de Impacto Estatal, la Licencia de Construcción y el informe previo o la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) según sea requerido por la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México.

##### **4.1.a Sistema de Gestión Ambiental y Social**

A nivel corporativo cuentan con un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) con todos los elementos según la ND1. El Grupo Naturasol actualizará el SGAS para gestionar los riesgos e impactos que puedan surgir de la construcción del Centro de Distribución alineados con las Guías Generales sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad del Grupo Banco Mundial (Guías Generales del BM) en la sección de construcción y desmantelamiento.

#### 4.1.b Política

El Grupo Naturasol ha desarrollado una política que incluye el cumplimiento con la legislación y estándares nacionales e internacionales de calidad, inocuidad, ambientales, de salud y seguridad ocupacional y responsabilidad social. Esta política define el personal responsable de garantizar su cumplimiento internamente, se comunica a todos los niveles de las Compañías contratistas, trabajadores temporales y otros actores sociales. Además, es actualizada periódicamente.

#### 4.1.c Identificación de riesgos e impactos

El Grupo Naturasol ha desarrollado una matriz de evaluación de riesgos incluyendo riesgos ambientales, sociales, de la comunidad, de finanzas, infraestructura, de producto, de información y de la zona de influencia. Naturasol incluirá dentro de la matriz los riesgos pertinentes asociados con el cambio climático y las oportunidades de adaptación, y aquellos que puedan surgir durante la construcción y desmantelamiento del Centro de Distribución.

##### 4.1.c.i Impactos y riesgos directos e indirectos

Los impactos directos están relacionados con los procesos operativos y los lugares donde se generan. Éstos incluyen: la generación de emisiones GEI, residuos sólidos, residuos peligrosos, efluentes, ruido ambiental. Estos impactos han sido adecuadamente identificados y evaluados mediante los procedimientos implementados, y son revisados y actualizados periódicamente conforme a los cambios operacionales que se puedan generar. En cuanto a los riesgos indirectos, estos están asociados principalmente a la cadena de producción e incluyen: logística, disponibilidad de materia prima local e internacional, pandemia, entre otros.

##### 4.1.c.ii Impactos acumulativos

Los impactos acumulativos que pudieran generarse con este proyecto estarían relacionados con un incremento de la productividad y podrían ser aumento de las emisiones, y de los accidentes a causa del aumento del tráfico vehicular en las vías de tránsito de la comunidad. Naturasol determinará una línea de base de estas variables antes de la puesta en marcha del Centro de Distribución y reportará la medición anualmente.

##### 4.1.c.iii Riesgos de género

El Grupo Naturasol en su Código de Ética y Conducta aseguran que ningún empleado es discriminado entre otros por su género y ratifican que es uno de los pilares que rigen su distintivo como Empresa Socialmente Responsable y es un aspecto por el cual son auditados por sus clientes a través del estándar Sedex Members Ethical Trade Audit (SMETA) 4 pilares. Naturasol desarrollará un Plan de Manejo para los temas de género para reforzar la seguridad y promover el involucramiento y la participación activa de las mujeres en el Grupo Naturasol, la comunidad, proveedores y terceros. Adicionalmente, firmará la declaración de apoyo a los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres y completará la herramienta WEP de medición de igualdad de género.

#### 4.1.c.iv Exposición al cambio climático

Como resultado del Informe de evaluación del riesgo climático físico el proyecto ha sido clasificado como de bajo riesgo dada su baja sensibilidad a los efectos relacionados con el clima y los peligros a los que está expuesto.

En términos de riesgo de desastres naturales, el área del proyecto tiene una exposición moderada a amenazas volcánicas. En términos de riesgos potencialmente exacerbados por el cambio climático, actualmente existe un alto nivel de estrés hídrico en el área del proyecto, con escasez de suministro de agua hacia finales de siglo. Se proyecta que permanezca alta o que empeore potencialmente. De hecho, aunque actualmente hay poca exposición a sequías, debido al cambio climático durante el siglo XXI se proyecta que los cambios en la exposición a la sequía sean altos. Sin embargo, dado que el proyecto se refiere a un Centro de Distribución, el uso del agua se espera no sea significativo y, por lo tanto, la sensibilidad del proyecto en sí mismo a estos peligros relacionados con el clima es bajo.

La exposición del proyecto al riesgo de transición es media según las principales características del proyecto incluyendo el siguiente perfil de la industria y el país. Si bien la industria de distribución y venta minorista de alimentos y bebidas es esencial, el riesgo de transición existe por las emisiones en la cadena de valor. México ya ha comenzado a implementar un sistema de fijación de precios del carbono (ETS e impuesto al carbono), que puede impactar el costo del uso de combustibles fósiles para la compañía en el mediano plazo. Hay varias oportunidades climáticas entre ellas: optimizar y descarbonizar el transporte relacionado con la distribución de alimentos, trabajar de la mano con la cadena de suministro en reducir emisiones generadas para obtener los productos y utilizar soluciones basadas en la naturaleza, reducir el desperdicio de alimentos y mejorar la eficiencia energética y los sistemas de enfriamiento de las bodegas/almacenes si corresponde.

#### 4.1.d Programas de gestión

La planta de cereales de Naturasol cuenta con la certificación de seguridad para la cadena de abastecimiento ISO 28000 y todas las plantas cuentan con la certificación de seguridad alimentaria FSSC 22000.

Las Compañías cuentan con programas de gestión para el manejo de los riesgos identificados, entre ellos: ambientales, sociales, de salud y seguridad ocupacional, manejo de residuos y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas, contención de derrames, auditorías, comunicación, acciones correctivas. También han desarrollado entre otros, procedimientos para búsqueda y selección de proveedores, planeación, compras y resurtido, y movimiento de materias primas, material de empaque, semiterminados y producto terminado. Además, tienen implementado un procedimiento de trazabilidad para identificar y cuantificar los productos en cualquier parte del proceso garantizando calidad e inocuidad.

Actualmente, están en proceso de empezar a evaluar el riesgo de conversiones significativas de hábitats naturales o críticos por parte de los proveedores y de actualizar su procedimiento de trazabilidad con el fin de identificar los riesgos asociados a sus proveedores primarios de la cadena de abastecimiento y evaluar su exposición a tales riesgos desde el punto de vista operativo y

reputacional de manera que puedan descartar productos o proveedores que generen riesgos para la biodiversidad y/o laboral (trabajo infantil y forzoso).

#### 4.1.e Capacidades y competencia organizativas

El Grupo Naturasol cuenta con personal asignado a tareas de Recursos Humanos, seguridad e higiene y calidad. Los temas A&S están bajo la supervisión de los Gerentes de Gestión Integral y Mejora Continua y los Coordinadores de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente para cada Planta.

#### 4.1.f Preparación y respuesta ante situaciones de emergencias

El Grupo Naturasol ha desarrollado un procedimiento de continuidad del negocio en emergencias que no solo incluye contingencias de carácter natural y tecnológico sino también terrorismo, político, e informático. El procedimiento se actualiza periódicamente, cuenta con formatos para el mejoramiento del manejo de las emergencias, un cronograma para los simulacros y su respectivo formato para reporte y evaluación luego de que se realizan. Recientemente se desarrollaron sistemas de respuesta colectiva ante situaciones de emergencia con las industrias aledañas.

#### 4.1.g Seguimiento y evaluación

El Grupo Naturasol reporta anualmente el cumplimiento con aspectos A&S a la Protección Civil y Medio Ambiente de CDMX cada que se renueva la Licencia de Funcionamiento y a través de auditorías de responsabilidad social hechas por certificaciones externas bajo el esquema Sedex Members Ethical Trade Audit (SMETA). Internamente, han desarrollado una variedad de procedimientos para el seguimiento y evaluación tales como: generación y control de documentos y registros, no conformes, retiro/recuperación de producto, auditorías, trazabilidad, revisión por la dirección, fraude alimentario, revisión de equipo vs incendios, entre otros. Walmart audita anualmente la cadena de proveedores del Grupo Naturasol bajo su propio esquema basado en ISO 28000 y los criterios de Customs Trade Partnership Against Terrorism (CTPAT). Las Compañías presentan informes anuales a la alta gerencia en los que se incluye información sobre no conformidades y acciones correctivas, resultados de auditorías externas, desempeño de proveedores, cumplimiento de objetivos del sistema de gestión de inocuidad alimentaria, entrenamientos y oportunidades de mejora continua. También reportan indicadores clave de rendimiento (KPI) como días libres de accidentes, uso de agua y energía, efluentes de aguas residuales y monitoreo de emisiones al aire, y retención y capacitación del personal. El Grupo Naturasol está actualmente preparando su Reporte de Sostenibilidad Ambiental y Social corporativo basado en los estándares de la Iniciativa Global de Reporte (GRI por sus iniciales en inglés).

#### 4.1.h Participación de los actores sociales

El Grupo Naturasol ha actualizado recientemente su base de datos de los actores sociales relacionados con sus operaciones incluyendo parques industriales vecinos y comunidades más cercanas. El jefe de calidad y el coordinador de seguridad, higiene y medio ambiente participan en la feria ambiental municipal de Tepotzotlán y comunican información A&S de las Compañías a los participantes.

#### 4.1.h.i Divulgación de información

Como parte de la manifestación de Impacto Ambiental para la construcción del Centro de Distribución, es requerida la divulgación del proyecto con la comunidad. El Grupo Naturasol asegurará realizar este proceso alineado con los requerimientos de la normativa nacional y la ND1 y presentará el reporte final a IDB Invest.

#### 4.1.h.ii Consulta

Será realizada en caso las autoridades determinen si es necesario preparar una MIA.

#### 4.1.i Comunicaciones externas y mecanismo de quejas

El Grupo Naturasol cuenta con un procedimiento para la recepción de quejas externas. Las quejas pueden ser anónimas y además recibidas personalmente en buzones de quejas en las entradas de las plantas, y vía telefónica y electrónica. Internamente, hay responsables de la recepción, análisis, respuesta y documentación de las quejas.

### 4.2 Trabajo y Condiciones Laborales

#### 4.2.a Condiciones de trabajo y administración de las relaciones laborales

El Grupo Naturasol cuenta con un total de 926 trabajadores de los cuales 216 están en la planta de miel, 401 en la planta de semillas y barras y 103 en la planta de cereales; el resto son empleados administrativos que se encuentran en otra ubicación cercana. El porcentaje de hombres y mujeres es equitativo.

#### 4.2.a.i Políticas y procedimientos de recursos humanos

El Grupo Naturasol tiene implementada una Política de Recursos Humanos en consonancia con los requisitos de la legislación nacional laboral y la ND2, un Código de Conducta y Ética y varios procedimientos de recursos humanos como atracción de talento, contratación e inducción del personal.

#### 4.2.a.ii Condiciones laborales y términos de empleo

Los trabajadores del Grupo Naturasol reciben salarios que exceden aproximadamente en 15.69% el salario mínimo del país (MX\$172.87 diarios) y condiciones laborales en cumplimiento con la normativa nacional laboral. Aplica herramientas internas para definir promociones de acuerdo con los años de trabajo en las Compañías y desempeño laboral.

#### 4.2.a.iii Organizaciones laborales

En México la legislación nacional reconoce los derechos a la libre asociación. Algunos trabajadores forman parte de la Federación de Trabajadores Asalariados y no Asalariados Sindicalismo Nuevo de México sin represalias por parte de las Compañías.

#### 4.2.a.iv No discriminación e igualdad de oportunidades

El Código de Conducta y Ética incluye el compromiso de las Compañías asegurando que no es permitida la discriminación durante el reclutamiento, contratación, entrenamiento o promoción. Igualmente, se compromete a mantener un ambiente de trabajo libre de cualquier tipo de hostigamiento.

#### 4.2.a.v Reducción de la fuerza laboral

Este financiamiento no generará reducción de la fuerza laboral, por el contrario, se espera contratar 17 personas adicionales en una primera etapa para trabajar en el Centro de Distribución.

#### 4.2.a.vi Mecanismo de atención de quejas

El Grupo Naturasol tiene disponible para sus empleados un buzón de quejas y sugerencias en cada planta y un correo electrónico que se comunican durante la inducción al personal nuevo y en sesiones internas. La Dirección General se encarga de recolectar y dar respuesta a las quejas que son recogidas semanalmente. Se pueden recibir y dar respuesta a quejas anónimas.

#### 4.2.b Protección de la fuerza laboral

##### 4.2.b.i Trabajo infantil

El Grupo Naturasol en cumplimiento con la regulación nacional y con procedimientos internos no emplean menores de edad (18 años), sin embargo, han contratado en contadas ocasiones para trabajos no peligrosos mayores de 16 años que cuenten con permiso de padre o tutor.

##### 4.2.b.ii Trabajo forzoso

La relación laboral en Grupo Naturasol se da en un entorno de mutuo acuerdo convenida por ambas partes: Compañía y Colaborador bajo un contrato escrito y legal de sus voluntades por lo cual está prohibido el trabajo forzoso.

#### 4.2.c Salud y seguridad en el trabajo

El Grupo Naturasol cuenta con un procedimiento para la gestión de salud y seguridad ocupacional, con comisiones de seguridad e higiene y con un programa preventivo que incluye actividades como: capacitaciones, análisis de riesgos y contabilización de accidentes. Sobre esta última, las Compañías presentaron en el 2021 un índice de 0.4629 lesiones por millón de horas trabajadas (LTIFR) y 0.00074 días perdidos por millón de horas trabajadas (LTISR).

Como parte de los procedimientos de salud de las Compañías, se le requiere a todo el personal un certificado médico para el perfil sanitario y un certificado periódico que luego hacen parte de la historia clínica integral de cada empleado. Todos los trabajadores de las Compañías se encuentran afiliados al Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) y además cuentan con un médico interno que rota por las plantas. Los principales problemas de salud en los trabajadores no están asociados a sus labores.

Como parte de la atención a aspectos de salud y seguridad ocupacional, el Grupo Naturasol ha desarrollado procedimientos para trabajos en espacios confinados, trabajos en alturas, trabajos en caliente, en caso de derrame, trabajos con recipientes sujetos a presión, y mantenimiento a instalaciones eléctricas.

En todas las plantas se ofrece hidratación para todos los trabajadores incluyendo aquellos expuestos a altas temperaturas en los trabajos de corte y soldadura. Cuentan con un programa de capacitación anual para el personal que incluye: HACCP, SA8000, manejo de sustancias químicas, inocuidad alimentaria, uso de equipo de protección personal (EPP), manejo y disposición de residuos, salud e higiene en el trabajo, entre otros.

Se realizan análisis de ruido, e iluminación en el lugar de trabajo que se encuentran en consonancia con la normativa nacional. En las tres plantas los niveles de ruido sobrepasan 85dBA en algunas áreas de trabajo, parámetro máximo establecido en las Guías Generales del BM. Las compañías ofrecen protectores auditivos a todo el personal y requieren el uso obligatorio a trabajadores en sitios donde el nivel de ruido sobrepasa el límite de 85dBA. Los parámetros de temperatura, vibración y material particulado son menores a los indicados por la normativa para tener que ser medidos. Los procesos son a temperatura ambiente, no abatidas ni elevadas, ningún trabajador está expuesto a temperaturas por encima de 25°C. El Grupo Naturasol mantendrá el monitoreo y dará cumplimiento a los diferentes parámetros en el entorno laboral en concentraciones por debajo de las recomendadas por la Conferencia Americana de Higienistas Industriales (ACGIH) en forma de Promedio Ponderado en el Tiempo y Valores Umbral Limite (TWA-TLV) —concentraciones a las que la mayoría de los trabajadores pueden estar expuestos repetidamente (ruido: máx. en entorno de trabajo 85dBA, externo 70dBA; material particulado:10mg/m3 ; iluminación: 10-500 lux).

El Grupo Naturasol cumple con las condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en congruencia con la normativa nacional que a su vez ha adoptado los requerimientos de la National Fire Protection Association (NFPA) en sus instalaciones que requiere entre otras cosas la implementación de un plan para prevenir y mitigar incendios, sistema móvil y fijo, establecimiento de grupo de brigadistas, EPP para la brigada, simulacros contra incendio, sismos y evacuación y pruebas periódicas del equipo. Protección Civil y Bomberos son invitados a los simulacros y deben emitir un visto bueno de cumplimiento después de cada visita anual para la renovación de la licencia de funcionamiento. Se realizan cuatro simulacros anuales en cada planta en los cuales participan brigadas de emergencia y todo el personal de las plantas. Las Compañías cuentan con brigadas de evacuación, búsqueda y rescate, de primeros auxilios, de combate contra incendios y de comunicación. El Grupo Naturasol elaborará para el Centro de Distribución un Programa Interno de Protección Civil que incluye seguridad y prevención contra incendios en el cual se establezcan los principales riesgos de incendio, las normativas y estándares aplicables y las medidas de mitigación.



Este Programa debe ser confeccionado por un profesional debidamente calificado y debe incluir los aspectos descritos en la sección de Seguridad y Prevención de Incendios en las Guías Generales del WB para nuevas edificaciones.

#### 4.2.d Disposiciones para personas con discapacidad

El Grupo Naturasol adecuará las instalaciones del Centro de Distribución para que sean accesibles a trabajadores con discapacidades en cumplimiento con la norma nacional y tendrá en consideración la incorporación de los principios del diseño universal en el diseño, construcción y operación (incluidos planes de emergencia y evacuación)<sup>1</sup>.

#### 4.2.e Trabajadores contratados por terceras partes

El Grupo Naturasol vela por la integridad de los trabajadores contratados por terceras partes que laboran en sus instalaciones, asegurando que no haya trabajo infantil ni forzoso, que cuenten con las correctas condiciones de salud y seguridad en sus labores y que se tengan en cuenta en caso de emergencias.

#### 4.2.f Cadena de abastecimiento

La cadena de abastecimiento del Grupo Naturasol incluye 18.000 proveedores nacionales de miel y aproximadamente 800 proveedores adicionales de cereales, frutas, aceites, empaques, productos de limpieza, entre otros, siendo cerca del 10% extranjeros. El Grupo Naturasol ha incluido en su procedimiento de búsqueda y selección de proveedores requisitos como: certificaciones en materia de responsabilidad social, contar con una política de no contratación de menores de edad al igual que una declaratoria haciendo referencia al compromiso de cumplimiento para asegurar que no existe trabajo infantil ni forzoso en la cadena de abastecimiento.

### 4.3 Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación

#### 4.3.a Eficiencia en el uso de recursos

##### 4.3.a.i Gases de efecto invernadero

Las plantas de Naturasol funcionan con suministro de energía eléctrica local con un consumo anual de 20.03 MWh para la planta de semillas, 16.69 MWh para la de cereales y 39.60 MWh para la planta de miel. También se utiliza diesel para una caldera de la planta de miel con un consumo anual de 125 m<sup>3</sup> y una caldera de Gas L.P. y uso para laboratorio con un consumo anual de 112 m<sup>3</sup>. Las emisiones de SO<sub>2</sub> (Planta Miel: Caldera 100cc de 63.71 mg/m<sup>3</sup>, generador de vapor de 68.72 mg/m<sup>3</sup>, Planta Semillas: 3 cámaras de combustión con valores de 115.73 mg/m<sup>3</sup>, 96.27 mg/m<sup>3</sup>, 89.64 mg/m<sup>3</sup> respectivamente, 2 hornos con valores de 25.43 mg/m<sup>3</sup>, 22.97 mg/m<sup>3</sup> respectivamente, motor de sistema contra incendios con 84.63 mg/m<sup>3</sup>, intercambiador de calor con valor de 18.64 mg/m<sup>3</sup> y

---

<sup>1</sup> Diseño de productos, entornos, programas y servicios para que puedan ser utilizados por todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación o diseño especializado. "El diseño universal" no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten (Artículo 2 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobada el 13 de diciembre de 2006).

Caldera Clayton con valor de 68.02 mg/m<sup>3</sup>) se encuentran en cumplimiento con la normativa nacional y las Guías Generales del BM.

En todas las plantas las mediciones de las emisiones de la caldera, el generador de vapor y los hornos están en cumplimiento con los parámetros de emisiones de las Guías Generales del BM. En la planta de semillas se consumen 320 m<sup>3</sup> de gas para el generador de vapor y los hornos. Los niveles de CO se encuentran en cumplimiento con la normativa nacional.

El consumo de energía por tonelada de producto elaborado en la planta de semillas es de 30.01 KWh, en la de cereales 16.25 KWh y en la de miel de 181.46 KWh. Para la flota de transporte se utilizan anualmente aproximadamente 1,090 m<sup>3</sup>. Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el año 2021 sin incluir transporte fueron de 1,325 ton<sub>eq</sub>CO<sub>2</sub>.

#### 4.3.a.ii Consumo de agua

El suministro de agua para los procesos y servicios es a través de la red municipal. También utilizan pipas de agua potable ya que la disponibilidad y la intermitencia de agua disponible de la red municipal no les permite dar continuidad a los procesos. Por esta razón cuentan con una cisterna con agua de pipas. La demanda de agua potable promedio es de 3.81 m<sup>3</sup>/tonelada producida

El rango de volumen del efluente líquido producido es aproximadamente 2.21 m<sup>3</sup>/día que se descarga a la red de alcantarillado municipal. La compañía cumple con los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado requeridos por la normativa nacional.

En el Centro de Distribución el suministro de agua será a través de la red de agua potable municipal y será utilizada solamente para uso de servicios. El consumo se espera sea de aproximadamente de 1 m<sup>3</sup>/día.

#### 4.3.b Prevención de la contaminación

##### 4.3.b.i Residuos

Las Compañías cuentan con un permiso de generador de residuos de manejo especial para cada una de las plantas y con un contrato de recolección de residuos para venta de reciclado y/o disposición final que contempla las tres plantas.

##### 4.3.b.ii Manejo de materiales peligrosos

El Grupo Naturasol ha desarrollado un procedimiento para el manejo y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas en cumplimiento con los requerimientos de la normativa nacional. También cuentan con un manifiesto de recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos en cada una de las plantas. No existen equipos de refrigeración en sus plantas de producción.

#### 4.3.b.iii Manejo y uso de pesticidas

Las Compañías han desarrollado un procedimiento para el manejo integrado de plagas alineado con los requerimientos de la Secretaría de Salud y Asistencia que incluye asignación de responsabilidades, requerimientos específicos para el proveedor del servicio, especificaciones para el manejo de químicos (deben ser aprobados por Nestlé México y por los estándares internacionales de certificación Organic Crop Improvement Association International (OCIA)) y procedimientos para la aplicación y manejo de desechos peligrosos. Se realizan entrenamientos periódicos con el personal sobre el control de plagas y uso de pesticidas en las instalaciones. El procedimiento incluye la restricción del uso de plaguicidas correspondientes a las Clases Extremadamente Peligrosa (**Ia**) y Altamente Peligrosa (**Ib**) según la Organización Mundial de la Salud (OMS) al interno de todas las plantas.

#### 4.4 Salud y seguridad de la comunidad

##### 4.4.a Salud y seguridad de la comunidad

##### 4.4.a.i Diseño y seguridad de infraestructura y equipos

El Grupo Naturasol cuenta con una flota propia de transporte de 27 camiones para transporte de materia prima hacia la planta y para la distribución a los clientes. En algunas ocasiones necesitan mayor capacidad y subcontratan el servicio de transporte. El Grupo Naturasol desarrolló e implementó un programa de seguridad para los conductores y el tráfico de acuerdo con los principios descritos en las Guías Generales del BM.

##### 4.4.a.ii Gestión y seguridad de materiales peligrosos

El uso, almacenamiento y disposición final de materiales peligrosos es manejado de acuerdo a la normativa y de manera preventiva para evitar afectaciones a la comunidad.

##### 4.4.a.iii Exposición de la comunidad a enfermedades

A nivel corporativo se implementó un Protocolo de Contingencia COVID-19 para la prevención y manejo del virus en todas las unidades de negocio del Grupo Naturasol.

##### 4.4.a.iv Preparación y respuesta a emergencias

El Grupo Naturasol ha desarrollado planes de ayuda mutua en convenio con las industrias vecinas de las zonas industriales para prestar en forma coordinada la asistencia de recursos técnicos y/o humanos en caso de presentarse una situación de desastre o emergencia que supere la capacidad de respuesta de las instalaciones afectadas, y teniendo en cuenta el propósito de proteger a los clientes, la comunidad en general y minimizar cualquier efecto adverso al medio ambiente.

#### 4.4.b Personal de seguridad

El Grupo Naturasol dispone de personal interno no armado para las labores de seguridad de las Compañías, que realizan su trabajo en seguimiento de las Consignas para el personal de vigilancia que han sido desarrolladas principalmente para el control de ingreso a sus instalaciones. Actualizaron sus procedimientos de seguridad internos de acuerdo con los requisitos de la ND4.

#### 4.5 Adquisición de Tierras y Reasentamiento Involuntario

No es aplicable ya que la adquisición del terreno se realizó a través de una transacción voluntaria sin generar reasentamiento físico o económico.

#### 4.6 Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos

No es aplicable.

#### 4.7 Pueblos Indígenas

No es aplicable. El proyecto ha beneficiado 424 proveedores de miel que hacen parte de la comunidad Maya y han sido apoyados a través de una asistencia técnica.

#### 4.8 Patrimonio cultural

No es aplicable ya que las instalaciones se encuentran en lugares desprovistos de patrimonio cultural.

### **5. Acceso local a la documentación del proyecto**

La documentación relativa al proyecto puede ser accedida en el siguiente enlace:  
<https://naturasol.com.mx/>